



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

10 de abril de 2023

| | |
|--------------------|--|
| Proceso: | EJECUTIVO |
| Demandante: | ORION DE JESÚS RESTREPO VELÁSQUEZ |
| Demandada: | COLPENSIONES |
| Radicado: | 050013105002 20220023700 |
| Asunto: | Accede solicitud parte demandante |

En el proceso ejecutivo laboral promovido por ORION DE JESÚS RESTREPO VELÁSQUEZ contra COLPENSIONES, se accede a la solicitud presentada por la parte demandante visible en el anexo 31 del expediente digital.

Se corre traslado de la corrección de la liquidación del crédito presentada por ejecutante a la parte demandada para los fines pertinentes.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **da9be7e317385e92e39925398b230b46df994935381542c3a670d374bfeb4e6**

Documento generado en 10/04/2023 01:43:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>